

EXCMA. SRA.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 5 de noviembre de 2020, previo debate de la Proposición No de Ley PNL 255/20 RGEP 24989, de los Grupos Parlamentarios Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar las medidas necesarias para:

- 1. En consideración con el actual estado de emergencia sanitaria, prolongar la prohibición de cortes de suministro de agua en los hogares de la Comunidad de Madrid donde presta los servicios de abastecimiento la empresa pública Canal de Isabel II.*
- 2. Que esta medida se mantenga hasta el 31 de enero de 2021.*
- 3. Que se considere la posibilidad de prorrogar esta medida si las condiciones de emergencia sanitaria continúan".*

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE,

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA